

Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de «.....», con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de pesetas (en cifras y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 17 de mayo de 1966.—El Presidente, Alejo Bonmati y González.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García de Junco.—3.633-C.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público del sector que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia por el presente la subasta de las obras de instalación de alumbrado público del sector derecho de la avenida del Caudillo, comprendiendo las calles Comercio, Alcalde Fuster, Marqués de Villa Antonia, Ramón Castejón, María Sauret, General Britos, Obispo Huix, Roca Florejach, calle sin nombre desde María Sauret a Ramón Castejón, Del Río, pasaje Miguel Fargas y plaza Nogueroles, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Tipo de licitación: Un millón ciento treinta y seis mil trescientos ochenta y cuatro pesetas con cincuenta y cinco céntimos (1.136.384,55).

2.ª Presentación de propuestas: En la Secretaría General de la Corporación y

durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el día que expire el presente plazo.

(Reintegros, seis pesetas móviles del Estado, ocho pesetas del excelentísimo Ayuntamiento y diez pesetas de la Mutualidad.)

3.ª Subasta: En el salón de sesiones a las trece horas del día hábil siguiente al en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Garantías: La fianza provisional para tomar parte a la subasta se fija en veintidós mil seiscientos veintisiete pesetas con sesenta y nueve céntimos (22.727,69), y la definitiva, en cuarenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas con treinta y ocho céntimos (45.455,38), que será constituida por el rematante en el plazo de diez días siguientes a aquel en que se comunique al adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

5.ª Duración del contrato: Deberán iniciarse las obras a los veinte días naturales siguientes a la formalización del contrato y terminarse en el plazo de cuarenta días.

6.ª Oficina donde está de manifiesto el expediente y pliego: En la Sección de Fomento todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, desde la publicación de este anuncio hasta el día antes de la celebración de la subasta.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., domiciliado en ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» en el día ... de ..., se comprometo a tomar a su cargo dicha contrata, con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad de ... (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida.

(Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición se encerrará dentro de un sobre que diga «Proposición para optar a la subasta de las obras del proyecto de instalación de alumbrado público del sector derecho de la avenida del Caudillo, comprendiendo las calles Comercio, Alcalde Fuster, Marqués de Villa Antonia, Ramón Castejón, María Sauret, General Britos, Obispo Huix, Roca Florejach, calle sin nombre desde María Sauret a Ra-

món Castejón, Del Río, pasaje Miguel Fargas y plaza Nogueroles». Lérida, 27 de mayo de 1966.—El Alcalde, Francisco Pons.—3.104-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diez cisternas autolavadoras automóviles.

Objeto de la licitación: Concurso de adquisición de diez cisternas autolavadoras automóviles.

Tipo: 1.350.000 pesetas unidad, que hace un total de 13.500.000 pesetas.

Plazo: El plazo de entrega lo fijarán en la oferta los licitadores, y el de garantía, seis meses.

Pagos: Se efectuarán por suministros realizados.

Garantía provisional: 147.500 pesetas para oferta total y 25.250 por unidad ofrecida.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de adquisición de diez cisternas autolavadoras automóviles, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.100-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 440.395 de entrada y 239.962 de registro, correspondiente al constituido en 26-1-1960 en valores por 6.000 pesetas, propiedad de don Fernando Esponera Portabella, como garantía para responder de su gestión como Agente Libre de Seguros (9.577/1966), se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando

dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de mayo de 1966.—El Administrador Francisco Martínez Hinojosa.—3.991-C.

Juzgado de Delitos Monetarios

El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez de Delitos Monetarios

Hace saber: Que en el procedimiento número 11/65 de este Juzgado se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue en lo necesario:

«Sentencia número 8.548.—En la villa de Madrid, a veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Especial de Delitos Monetarios, ha visto el procedimiento señalado con el número once del año mil novecientos sesenta y cinco, seguido contra Dinis José Meirinhos, de veintiocho años, soltero, carpintero, hijo de Domingo y de María, natural de Sao Martinho (Portugal) y al parecer residente en Burdeos (Francia); en rebeldía en estas actuaciones... Fallo que debo condenar y condeno como responsable de delito monetario a Dinis José Meirinhos a las penas de multa de diez mil pesetas y seis meses de prisión, debiendo sufrir en caso de insolvencia total o parcial para satisfacer la pena pecuniaria, y de ser habido, prisión subsidiaria a razón de un día por cada

sesenta pesetas impagadas; y decreto el comiso de las cantidades de mil francos franceses viejos y cincuenta nuevos y mil quinientos escudos que le fueron intervenidos.—Notifíquese legalmente la presente resolución, haciéndole saber que contra la misma no se dará recurso alguno.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio Sánchez del Corral.—Rubricado.»

Y para que sirva de notificación legal al rebelde Dinis José Meirinhos, se publica el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid, a 27 de mayo de 1966. El Juez de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez del Corral y del Río.—(2.068.)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Eurocerámica, S. A.». Brihuega (Guadalajara).

Nombre de su representante: Don José Luis Velasco Llorente, Emilio Vargas, 6, Madrid-17.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 7 l/seg. Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Pajares

Término municipal en que radican las obras: Brihuega (Guadalajara).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley

antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (A.-5-MA.)

Madrid 6 de mayo de 1966.—El Comisario Jefe de Aguas, P. D., E. Díaz-Rato.—791-D.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Delegaciones Administrativas

SORIA

Habiendo solicitado doña Felisa Sanz de María la devolución de la fianza que tenía constituida su difunto esposo, don Martín Gonzalo Jodra, para responder del cargo de Habilitado de los Maestros nacionales de esta provincia, se publica en este «Boletín Oficial del Estado» para que en el término de treinta días, a partir del siguiente al en que aparezca su inserción, presenten en esta Delegación Administrativa las reclamaciones que puedan formularse contra la gestión del referido Habilitado, durante el tiempo que desempeñó dicho cargo.

Soria, 26 de mayo de 1966.—El Delegado, E. Carnicero.—1.038-D.

Escuelas Técnicas de Aparejadores

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 se hace pública la incoación en esta Escuela del expediente para la expedición de nuevo título de Aparejador a favor de don Antonio García Fernández, por extravío del que le fué expedido en 29 de noviembre de 1951.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Secretario.—3.974-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 se hace pública la incoación en esta Escuela del expediente para la expedición de nuevo título de Aparejador a favor de don Fernando Barrero Hernando, por extravío del que le fué expedido en 18 de enero de 1936.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Secretario.—3.949-C.

Comercio y los Reglamentos General de Bolsas y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirías en las listas oficiales del boletín de cotización, 44.440 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 333.301 al 377.740, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior circulante, y

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en el Decreto 362/1964 y Orden ministerial de 31 de marzo de 1965, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce 3838/66.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. LB-67 (Unión E. T. 4.609 con línea a 25 KV.; Derivación a E. T. número 4566), en el término municipal de Santa María de Martorellas, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 1.000 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 150.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita imposición de servidumbre de paso. La relación de propietarios quedará expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos respectivos.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, en el plazo de treinta días, a partir del de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 17 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe.—4.201-C.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Peticionario: «Riegos y Fuerzas de La Palma, S. A.».

Objeto: Instalar en terrenos propios situados en la playa del Guincho, en término de Breña Alta una central térmica diesel de 4.500 KW.

Presupuesto: 54.900.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre de 1939).

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe.—1.800-B.

*

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.».

Objeto. Suministro de energía eléctrica al Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta capital, mediante cable subterráneo a 6 KV que partiendo de la estación transformadora «Diego Luz» en la avenida de Venezuela, cruza bajo la avenida del General Mola, continuando por la de Benito Pérez Armas y la calle Simón Bolívar hasta e citado Instituto, donde se instalará un transformador de 160 KVA., 6.000/220/127 V.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre de 1939).

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe.—1.799-B.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 44.440 acciones «Unión Cerrajera, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de

han sido emitidas y puestas en circulación por «Unión Cerrajera, S. A.», mediante escritura pública de 29 de diciembre de 1964

Lo que se hace público para general conocimiento

Bilbao, 11 de mayo de 1966.—El Secretario, Pedro Francisco Ojalvo.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Eguzquiza.—923-D.

BANCO DE VITORIA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a los artículos 17, 18 y 21 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de este Banco para el día 23 del mes de junio próximo, a las veinte horas, en el domicilio social de esta plaza, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, para el día 24 del mismo mes, también a las veinte horas y citado domicilio, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examinar la gestión social durante el ejercicio de 1965; aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance del mismo y resolver sobre la distribución de beneficios.

Segundo.—Sustitución o reelección de los consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.

Tercero.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio del año 1966.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquélla.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos, los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de los beneficios y la Memoria correspondiente al ejercicio de 1965, junto con el informe emitido sobre dichos documentos por los accionistas censores de cuentas.

Vitoria, 26 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José María de Oriol y Urquijo, Marqués de Casa Oriol.—3.952-C.

HULLERAS DE PRADO DE LA GUZPEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, plaza de la Independencia, 8 (Madrid), el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en su caso para el día siguiente, a la misma hora y en el propio sitio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acuerdo de la participación del personal de la Empresa en ampliación del capital de la misma.

2.º Suscripción de las ampliaciones de capital.

3.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que se propongan asistir a esta Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, mediante el depósito de las acciones o sus resguardos, en las oficinas de la Sociedad, hasta el día 18 de junio.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo.—1.055-D.

ACTIVIDADES MARITIMAS, S. A.*Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, en el domicilio social, Santander, calle de Castelar, número 31, el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 25, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pé-

rdidas y Ganancias del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de consejeros y cese de otros, si procede.

3.º Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1966.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Santander, 26 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.998-C.

MARMOLES AGLOMERADOS BARCELONA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas en el domicilio social, calle Nuestra Señora de Covadonga, sin número, San Adrián de Besós (Barcelona), para el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para examinar y acordar sobre el orden del día siguiente:

Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas con referencia al ejercicio de 1965, y nombramiento de censores de cuentas para 1966.

San Adrián, 25 de mayo de 1966.—El Presidente, C. Robredo.—4.252-C.

ORION, COMPAÑIA NAVIERA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de las Cortes, 8, Madrid, el próximo día 22 de junio, a las trece horas, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados del ejercicio de 1965, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas y adopción de acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la legislación vigente.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.993-C.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 del próximo mes de junio, a las doce y treinta horas. Dicha Junta se celebrará en el domicilio social de la Compañía (plaza del Duque de Medinaceli, número 8, Barcelona), de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º a) Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.

b) Distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los señores accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad, por lo menos con cinco días de antelación al señalado para la Junta, con derecho de asistencia a la misma, por poseer, como mínimo, cincuenta acciones, que no hubieren recibido sus papeletas de entrada, podrán recogerlas en Barcelona, en el domicilio social citado, hasta el día anterior al de su celebración.

Los que deseen hacer uso del derecho de acumulación a que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, deberán solicitarlo en dicho domicilio social con cuatro días de antelación a la fecha de la Junta, y en el de Madrid, ocho días antes.

Caso de que no se presentara dentro del plazo legal suficiente número de acciones para celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 27, a la misma hora y en el mismo lugar, lo que se hará saber a los señores accionistas mediante anuncios que se publicarán en los periódicos de Barcelona «La Vanguardia» y «Diario de Barcelona», y en el «Yan», de Madrid, el día 17 de junio, con objeto de evitarles las molestias de desplazamiento al local de la reunión.

Barcelona, 31 de mayo de 1966.—4.205-C.

URBANIZADORA SANTA CLARA, S. A.*JEREZ DE LA FRONTERA*

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, en primera citación, el día 27 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle Rosario, número 2, y en segunda citación a la misma hora del siguiente día, 28 de junio, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 1965.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la propia Junta.

La tarjeta de asistencia a la Junta puede obtenerse desde esta fecha hasta cinco días antes de la celebración, mediante justificación en Secretaría de la titularidad correspondiente, según dispone el artículo número 20 de los Estatutos.

Jerez de la Frontera, 10 de mayo de 1966.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Joaquín Pérez Lila.—4.000-C.

INDUSTRIAS GRAFICAS O. R. L. A., SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, D. m., en su domicilio social, calle Ourtidores, número 1, en Jerez de la Frontera, el día 24 de junio próximo, a las doce horas, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

En el caso de que no concurrieran en primera citación número suficiente de accionistas se celebrará en segunda el día siguiente, 25 de junio, a igual hora y en el mismo lugar.

Jerez de la Frontera, 16 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado, Enrique Fernández de Bobadilla y González Abreu. 3.999-C.

COMPANIA GENERAL DE TUBOS, S. A.*BILBAO**Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 21 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el edificio de la Sociedad, sito en la calle de Alameda de Urquijo, número 30, para

someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1965 y resolver sobre la distribución de los beneficios y demás acuerdos pertinentes con arreglo a la Ley.

De no poder celebrarse la Junta en el día y hora expresados, tendrá lugar a la misma hora del día 22 del mismo mes, en dicho local, con el mismo orden del día. Bilbao, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.960-C.

MIRAMBELL, S. A.

(En liquidación)

BARCELONA

Domicilio social:

Avenida José Antonio, 634, 5.º, B

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley sobre Régimen de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público el acuerdo de disolución de esta Sociedad, a todos los demás efectos legales que procedan, adoptado válidamente por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de abril próximo pasado. Barcelona, 25 de mayo de 1966.—Un Liquidador, J. M. Amigó Pibernat.—3.964-C.

OXIGENO Y SUMINISTROS PARA LA SOLDADURA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria y ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1966, a las doce horas y doce treinta horas de la mañana, respectivamente, que han de celebrarse en la Cámara Oficial de la Industria de Barcelona, calle Ancha, número 11, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 1966, a iguales horas y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que para cada Junta se señala a continuación:

Junta general extraordinaria

Orden del día

Modificación del artículo 30 de los Estatutos.

Junta general ordinaria

Orden del día

1.º Aprobación del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1965, y distribución de los beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Autorización general a los señores consejeros.

A partir de esta fecha, y en el domicilio social, calle de Pedro IV, número 428, en Barcelona, están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser objeto de examen por la Junta general ordinaria.

Barcelona, 18 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.953-C.

PAPELERAS REUNIDAS, S. A.

ALCOY

Pago de dividendo

A partir del día 15 de junio próximo se satisfará contra cupón número 56 de las acciones emitidas por esta Entidad, números 1 al 213.334, a razón de 10,50 pesetas, en concepto de dividendo complementario del ejercicio 1965, ya deducido el Impuesto sobre las Rentas del Capital, de conformidad con lo acordado por la Junta general ordinaria.

El pago se efectuará en las oficinas centrales de la Entidad y en el Banco Hispano Americano y Banco Español de

Crédito, en sus centrales y sucursales de la nación.

Alcoy, 22 de mayo de 1966.—El Presidente, Valeriano Jiménez de la Iglesia.—3.959-C.

NAVERAD, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con sus Estatutos, convoca Junta general de señores accionistas para el día 24 de junio de 1966, en el domicilio social, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Aprobación del acta

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Dante Sieira Stone.—3.994-C.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 22 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio del Banco de Santander, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio y del informe de los censores de cuentas, como asimismo de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al año de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.002-C.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para que se celebre en el salón de actos de la llamada Central III (Portixol), de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 28 de junio próximo, o a la misma hora del siguiente día 29 en caso de que en la fecha fijada en primer lugar no se hubiera acreditado el concurso del número de acciones legal y estatutariamente previsto para la validez del acto en primera convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y dictamen de los censores de cuentas en relación con el ejercicio de 1965.

2.º Examen de la gestión social en dicho ejercicio y consideración de las propuestas del Consejo respecto a sus resultados.

3.º Elección de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966

Hasta el día señalado para la celebración de la Junta general que se convoca estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos expresados en el anterior apartado primero.

La justificación del derecho de asistencia al acto se verificará con arreglo a los Estatutos de la Sociedad.

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1966. El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—4.004-C.

S. E. DE CONSTRUCCIONES BABCOCK & WILCOX, C. A.

Obligaciones emisión de 24 de noviembre de 1962

Pago de cupón

A partir del día 1 de junio se pagará por el Banco de Vizcaya y sus sucursales el cupón número 7 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 24 de noviembre de 1962, a razón de 30,60 pesetas, importe líquido de dicho cupón, una vez deducidos los impuestos correspondientes.

Bilbao, 23 de mayo de 1966.—El Presidente, L. José de Torrontegui e Ibarra. 3.982-C.

PREPAKT IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1966, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social (calle de Rafael Salgado, número 3, de esta capital), con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de cuentas del ejercicio de 1965.

2. Nombramiento de censores de cuentas para 1966.

3. Marcha general y nuevos programas.

4. Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.976-C

INSTITUTO EDITORIAL REUS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de señores accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social (Puerta del Sol, 12), para la lectura, discusión, aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio social 1965, acordar lo procedente sobre distribución de beneficios y nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Navarro Reverter.—3.978-C.

ARGON, S. A.

MADRID

Convocatoria a Junta general ordinaria. Se convoca para el día 21 de junio de 1966, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle del General Sanjurjo, 59, Madrid), a Junta general ordinaria para examinar y aprobar, en su caso, el balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965, aprobar las gestiones del Consejo de Administración, elección de consejeros, nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1966 y tratar cuantos otros asuntos son preceptivos para la Junta general ordinaria.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Secretario general (ilegible).—3.955-C.

PRENSA Y EDICIONES, S. A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio, a las diecisiete horas, en la calle del Padre Damián, número 19, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas; y
Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—3.981-C.

POTASAS IBERICAS, S. A.

Aviso a los señores accionistas

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que prescribe el artículo 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en su domicilio social de Sallent, el día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo local y hora en segunda convocatoria, para presentar a su consideración y aprobación, en su caso, la gestión social, Memoria y balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del año 1965, dar «quitas» de la gestión de consejero y elección de censores de cuentas para 1966.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de la Sociedad, en su domicilio social de Sallent, el día 24 de junio, a las once y treinta horas, en primera convocatoria, o en el mismo local y hora al día siguiente en segunda convocatoria, para someterles la propuesta de aumento de capital y subsiguiente modificación de los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales.

Para asistir a estas Juntas los señores accionistas deberán depositar con cinco días de antelación a la celebración de la misma sus títulos en la Caja de la Sociedad o presentar el resguardo de depósito de una Entidad bancaria.

Sallent, 27 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.985-C.

CANTERAS DE LIENDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la Empresa (Gran Vía, número 4, segundo), o, en su defecto, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965. Examen de la gestión administradora durante el mismo período y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Bilbao, 27 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—P. O. (ilegible). 3.967-C

MASONEILAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en las oficinas de la Entidad en Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, 437, tercero), y en segunda convocatoria, en su caso, el día 25 siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del pasado ejercicio, resolviendo sobre la distribución de beneficios y la gestión social.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tercero.—Ratificación o, en su caso, nombramiento de nuevo consejero.

Cuarto.—Examen de la situación actual.

Quinto.—Modificación de los artículos 6.º y 25 a 32 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En Barcelona a 20 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, N. Nadal.—3.971-C.

DECORACION Y CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

(DECOSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día: Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y aplicación de resultados; designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966 renovación parcial del Consejo de Administración; ampliación del capital social; cambio de domicilio social; ruegos y preguntas; modificación de los Estatutos que, en su caso, resulten afectados por los acuerdos, y aprobación, en su caso, del acta.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.972-C.

HIJOS DE ARISTONDO, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a Junta general a los accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (Bidebarrieta, 46, de Eibar) el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1965 y anteriores, en su caso.

2. Ratificación de nombramiento del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Nombramiento de interventores.

5. Ampliación del capital social mediante ratificación de acuerdos anteriores y adopción de los pertinentes.

6. Modificación de los Estatutos sociales.

7. Ruegos y preguntas.

En Eibar a 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.040-D

ULLOA-OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en General Martínez Campos, número 24, el día 23 de junio de 1966, a las dieciocho horas, para la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—3.956-C.

C. DE SALAMANCA, S. A. COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las once horas y en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias referentes al ejercicio de 1965.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuenta.

3. Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo 30 de los Estatutos.

2.º Ampliación de capital.

Si no hubiese quórum ambas Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el día 25 del mismo mes, a la misma hora e igual lugar.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.966-C.

OERLIKON ELECTRICA, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión del 17 de los corrientes, acordó su fusión con la Sociedad «Schindler y Compañía en Comandita, Sociedad Española Oerlikon», mediante la absorción de esta última por nuestra Sociedad.

Sabadell, 20 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Terradas Soler.—4.101-C.

2.ª 4-6-1966

SCHINDLER Y COMPANIA EN COMANDITA, SOCIEDAD ESPAÑOLA

OERLIKON

Se hace público a todos los efectos que procedan, y en particular a los del artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta Compañía ha acordado fusionarse con «Oerlikon Eléctrica, Sociedad Anónima», mediante su absorción por ésta.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—El socio Gerente, Markus Bolt.—4.102-C.

y 2.ª 4-6-1966

TRANVIAS DE SEVILLA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla en el domicilio social, San Jacinto, 116, en primera convocatoria el día 27 de junio del presente año, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes, a la misma hora, siendo válidos para ésta los depósitos de acciones constituidos y las representaciones otorgadas para la primera.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1966.

Los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, puedan participar en esta reunión habrán de depositar sus acciones al efecto antes del día 21 de junio de 1966 en alguno de los siguientes Bancos:

Banco Hispano Americano de Sevilla, de Madrid, de Barcelona o Bilbao.

Sevilla, 28 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.958-C.

**CONSTRUCCIONES E INMUEBLES,
SOCIEDAD ANONIMA**

(C. E. I. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 22 de junio del corriente, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 23 de junio, a la misma hora, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, sito en esta capital, avenida de José Anio, número 24, sometiéndose a su deliberación los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y gestión social correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios propuesta por el Consejo de Administración.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejero de la Sociedad.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

De no poder tener lugar en primera convocatoria se celebrará en segunda en el lugar, día y hora señalado.

Los señores accionistas que con arreglo a los Estatutos puedan asistir a esta Junta deberán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en las del Banco Español de Crédito.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.962-C.

HASI IBERICA, S. A.

(HASISA)

Convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio próximo a las nueve de la mañana en primera convocatoria, y en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965, designación de censores de cuentas para 1966, renovación del Consejo, ampliación del capital social, cambio de domicilio social y modificación de los Estatutos sociales que en su caso resulten afectados por dichos acuerdos.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.973-C.

EDITORIAL LA VERDAD, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el viernes día 24 de junio de 1966 a las doce de la mañana en su domicilio social, situado en Murcia, plaza de los Apóstoles, 11, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1965 y designar accionistas censores de cuentas.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria se reunirá en segunda a las doce de la mañana del sábado día 25 de junio y en el mismo lugar.

Murcia, 30 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.986-C.

MEJILLONERA CORUÑESA, S. A.

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria para el día 28 de junio próximo, a las once de la mañana en primera convocatoria, o a la misma hora del día 29 del mismo mes en segunda, en su local social, piso primero de la casa número 35 de la avenida de la Marina, La Coruña, para deliberar y acordar sobre:

Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1965;

Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio 1966, y

Fijar la cotización de las acciones, a tenor del artículo 10 de nuestros Estatutos.

La Coruña, 30 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.937-C.

JUAN FERRE MATHEU, S. A.

BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Tamarit, número 146, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el propio ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de Secretario del Consejo de Administración y de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas deberán atenerse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 27 de mayo de 1966.—La Presidenta del Consejo de Administración, Paquita Ferré—3.941-C.

**CONSTRUCTORA
DE PANIFICADORAS, S. A.**

BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Viladomat, número 54, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el propio ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas deberán atenerse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de mayo de 1966.—La Presidenta del Consejo de Administración, Paquita Ferré.—3.942-C.

**FOMENTO DEL CAMPO
Y DE LA INDUSTRIA, S. A.**

(FOCINSA)

De conformidad con el artículo séptimo de los Estatutos de esta Sociedad se celebrará Junta general ordinaria el próximo día 22 de junio de 1966, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 1966 a las doce horas, en segunda, en el domicilio social, calle Ramírez de Arellano, número 4, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance-inventario cerrado el 31 de diciembre último, con su correspondiente Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Consideraciones sobre los resultados obtenidos y distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda el cumplimiento de los preceptos estatutarios referentes a la asistencia a Juntas.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Blanco.—3 945-C.

**GENERAL AGRICOLA INDUSTRIAL,
SOCIEDAD ANONIMA**

(G. A. I. S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 8, Madrid, el próximo día 22 de junio, a las doce horas, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados del ejercicio de 1965, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas y adopción de acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la legislación vigente.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.992-C.

TALLERES DE ERANDIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle José Luis Goyoaga, Erandio-Bilbao, el día 22 de junio de 1966, a las doce y media, en primera convocatoria, o el día 23 del mismo mes de junio, a las cuatro y media de la tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio del año 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.

3.º Ruegos y preguntas.

Erandio-Bilbao, 20 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.995-C.

TARABUSI, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Ribera de Zorrozaurre, número 16) a las doce horas del día 23 de junio de 1966, en primera convocatoria, y en su defecto, a la misma hora del día siguiente, 24, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance regularizado en 31 de diciembre de 1965.

3.º Distribución de los beneficios del ejercicio 1965.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación del nombramiento de Consejero representante de los productores de la Empresa.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

6.º Formación y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Pueden concurrir a esta Junta, todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales.

Bilbao, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.183-C.

ELEVACION Y MAQUINARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle José Luis Goyoaga, Erandio-Bilbao, el día 23 de junio de 1966, a las doce y media, en primera convocatoria, o el día 24 del mismo mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio del año 1965.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Erandio-Bilbao, 20 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.996-C.

RUBAN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, reunido en el día de hoy, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 21 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, calle de Maestro Victoria, número 8, piso sexto.

Las tarjetas de asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se facilitarán a aquellos accionistas poseedores de diez acciones en adelante, en las oficinas sociales, a partir de mañana, de once a una, hasta tres días antes de la celebración de la Junta.

El orden del día de dicha asamblea será: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidos al ejercicio de 1965. Designación de accionistas censores de cuentas y, asimismo, propuesta de otorgamiento de facultades, a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado.—3.950-C

GARAJE QUINTANA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria en su sede social, Ferraz, 21, Madrid, el día 23 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 24, a las diecisiete treinta horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentar y aprobar, en su caso, el balance, cuentas y Memoria del ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo.
- 3.º Propuestas del mismo.
- 4.º Designar censores de cuentas para el ejercicio próximo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado.—3.984-C

MUGICA, ARELLANO Y COMPANIA, SOCIEDAD ANONIMA**PAMPLONA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Ciudadela, 15, bajo), en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo, a las doce de la mañana, o si procediera, el día 24 de junio en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo local, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 1965, cuentas y balance del ejercicio, resolución sobre distribución de beneficios e informe de los accionistas censores.

Segundo.—Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1966.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad de 50 ó más acciones o los que no poseyendo este número se agrupen para completarlo, notificando la representación que designen por carta suscrita por los interesados y dirigida a la Sociedad.

Para concurrir a la Junta será necesario depositar en las oficinas de la Sociedad las acciones o el resguardo justificativo de su depósito en un establecimiento de crédito con cinco días hábiles de antelación. El Director Gerente expedirá la tarjeta nominal a favor del peticionario, con la cual podrá asistir a la Junta.

Pamplona, 30 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Múgica Gortari.—3.947-C.

CEMENTOS ALFA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 de junio próximo, a las trece y treinta horas, en su domicilio social, Reinosá (Santander), con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965 y de la gestión y actos del Consejo durante el mismo periodo.

Segundo.—Distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1966.

Reinosá, 24 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro López-Arroba.—4.001-C.

S A M O, S. L.

Se hace público que con fecha 21 de febrero de 1966 se procedió a la disolución de «Samo, S. L.», mediante escritura autorizada por Notario.

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—El Gerente (ilegible).—3.988-C.

MICROTECNICA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Bernardino Obregón, número 22, Madrid, el día 20 de junio de 1966, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa de la gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1965 y propuesta sobre aplicación de los beneficios sociales.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1965.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4. Ruegos y proposiciones.

Para hacer uso del derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con lo establecido por el artículo 18 de los Estatutos, será necesario que los accionistas depositen las acciones en la Caja de esta Sociedad, al menos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquélla, o presenten resguardo acreditativo de te-

nerlas depositadas en cualquiera de los establecimientos de crédito de esta capital.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Consejero, Manuel Núñez Ferradal.—4.257-C.

EXCLUSIVAS COMERCIALES ROSICH, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria***Convocatoria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio, a las diecinueve horas, en su domicilio social, calle Infanta Carlota Joaquina, número 48, en primera convocatoria, y el día 22, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1965.

Barcelona, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso de Carreras Guiteras.—4.250-C.

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social (San Agustín, número 2) el día 27 del corriente, a las trece horas, para el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo y nombramiento de censores de cuentas.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas en el domicilio social.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.884-11.

ALENA, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, a las doce horas del día 21 de junio actual, en las oficinas administrativas que tiene la Sociedad en Madrid, calle Huesca, número 71, segundo (semiesquina a la avenida del Generalísimo, números 49-51), y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobar la Memoria y balance relativos al ejercicio social 1965.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación y ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Elección de censores de cuentas y suplentes.
- 5.º Ampliación de capital y reforma de los Estatutos en los artículos con ella relacionados.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 27 de los vigentes Estatutos, sólo tienen derecho de asistencia a las mismas los poseedores de veinte o más acciones.

Las acciones o resguardos, de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, deberán entregarnos con una antelación mínima de seis días a la celebración de la Junta, en los Bancos siguientes de Madrid o Barcelona:

- Banco Central.
- Banco Exterior de España.
- Banco de Santander.

En dichos Bancos les serán facilitadas las tarjetas de asistencia, pudiéndose agrupar los tenedores minoritarios para obtener un voto.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.198-C.

**COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Esta Compañía convoca concurso para la enajenación de un tanque metálico situado en la subsidiaria de Olárizu (Victoria).

La documentación correspondiente podrá examinarse en la central de CAMPSA, Departamento de Explotación, paseo del Prado, número 6, Madrid, y en sus agencias de Vitoria, Bilbao y San Sebastián, todos los días laborables, durante el plazo de admisión de ofertas, que finalizará el día 20 del actual, a las doce horas.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Director general.—1.855-5.

**PREVISION MEDICO-SOCIAL
DE HUELVA, S. A.**

Por la presente se convoca por esta Sociedad la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, número 5, principal, el día 15 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 30 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.240-C.

TALLERES FLUMA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en la calle Pérez Ayuso, número 22, de esta capital, sucesivamente, el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, caso necesario, para el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el orden del día que se expresa para cada Junta.

A) En la ordinaria:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y actuación del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

B) En la extraordinaria:

1.º Aumento del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.238-C.

FRIGORIFICOS DEL NOROESTE, S. A.

(«FRINSA»)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña, sitos en la calle Real, número 1, piso primero, en primera convocatoria, a las once horas del día 20 de junio próximo, y, en segunda, a las doce horas del día 21 siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de

1965, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación de nombramientos de consejeros.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 28 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Pintos Uribe.—Visto Bueno: El Presidente, Manuel Iglesias Corral.—4.236-C.

**COMPANIA INTERNACIONAL
DE SEGUROS, S. A.**

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, el día 22 de junio actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de ser ello necesario, el día 23 de junio, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de consejeros y ratificación de los designados por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Barcelona, 1 de junio de 1966.—El Secretario general.—4.230-C.

WORTHINGTON, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con sus Estatutos, convoca Junta general de señores accionistas para el día 25 de junio de 1966, en el domicilio social y a las diez treinta (10.30) horas de su mañana, en primera convocatoria, y en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para las del ejercicio de 1966.

4.º Aprobación del acta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos de la Compañía.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Hernández-Canut y Escrivá.—4.227-C.

FLUOR HISPANICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 48, sexta planta, el día 23 de junio, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1965.

2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.226-C.

PUBLICIDAD Y MERCADOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle de General Oraa, número 9, a las 18 horas del próximo día 23 de junio de 1966, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 24 de junio de 1966, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primera.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1965.

Segundo.—Cese y reelección de Consejeros.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos de inmovilización de las mismas en el domicilio social cinco días antes del señalado para la reunión.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Fernández-Matamoros y Arsuaga.—4.224-C.

**TALLERES MECANICOS DE ERANDIO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en sus oficinas, sitas en José Luis de Goyoaga, s/n., Desierto Erandio, el día 22 del presente mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examinar la gestión social y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Acuerdo sobre las proposiciones de la Gerencia.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de los siguientes asuntos:

Modificación del artículo doce de los Estatutos, de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Desierto Erandio, 3 de junio de 1966.—El Director Gerente.—1.081-D.

PARISIANA, S. A.

LA CORUÑA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Hotel Atlántico, paseo de Méndez Núñez, La Coruña, el día 22 de los corrientes, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, al siguiente día 23, en el mismo domicilio y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965. Propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo durante dicho período.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Proposiciones del Consejo.

La Coruña, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.078-D.

LADRIHIERO NORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, General Concha, 10, cuarto izquierda, de Bilbao, el próximo día 20 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 21, en el mismo local y hora, al objeto de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Beneficios del ejercicio de 1965.

Bilbao, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.075-D.

TRANSPORTES GERPOSA, S. A.**SANTANDER****Marqués de la Hermida, 17**

De acuerdo con lo que prescriben la vigente legislación y nuestros Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Marqués de la Hermida, número 17, Santander, el próximo día 20 de junio de 1966, a las trece horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 1966, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Ratificación por la Junta general del nombramiento de un nuevo consejero, hecho por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la justificación de asistencias y representaciones y cuanto se relacione con la constitución de esta Junta se estará a lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley.

Santander, 3 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Ruiz Antón.—1.876-10.

MANUFACTURAS SAN SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social.

El Consejo someterá a la Junta general ordinaria para su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los señores administradores correspondientes al ejercicio de 1965.

Caso de no reunirse en dicha Junta el quórum necesario se reunirán en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Serchs, 2 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.858-5.

SOBERANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Soberana, S. A.», son convocados los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 del mes en curso, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, para la misma hora del día 29 del propio mes, y tratar en ella del siguiente orden del día:

1.º Examen del inventario-balance, cuentas y Memoria correspondientes al

ejercicio de 1965, y, en su caso, aprobación de todo ello y acuerdo sobre aplicación de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Renovación estatutaria de cargos del Consejo de Administración

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto social y artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 1 de junio de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Pedro Marqués Cros.—1.857-5.

MEYERHOFF, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 21 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Bruch, número 19, entresuelo primera, y en segunda convocatoria, el siguiente día 22, a la misma hora y lugar.

La Junta tendrá por objeto la adopción si procede de los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Aprobar la gestión de los Administradores durante el mismo ejercicio.

3.º Designar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas, en las condiciones y forma dispuesta por los Estatutos sociales. Barcelona, 3 de junio de 1966.—Un administrador, P. Moreno Martínez.—1.856-5

ABONOS SEVILLA, S. A.**MADRID****Marqués de Villamagna, número 4****Pago de intereses**

El pago de los intereses y primas correspondientes a los títulos de la emisión de obligaciones número uno se efectuará a partir del 25 de junio próximo.

La cantidad líquida que corresponde a cada uno de los títulos, de pesetas 312,50, se hará efectiva contra entrega del cupón anual número 3, vencimiento 25 de junio de 1966, en las oficinas de la Sociedad y en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro. Alcalá, número 27. Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1966.—4.217-C

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cedaceros, 9, Madrid, a las once horas del día 20 de junio próximo.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de beneficios de 1965.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966

5.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día hábil, en el mismo domicilio y a la misma hora.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Presidente.—4.216-C.

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cedaceros, 9, Madrid, a las once treinta horas del día 20 de junio próximo.

El orden del día es el siguiente:

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Tomar acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios de 1965.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día hábil, en el mismo domicilio y a la misma hora.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Presidente.—4.215-C.

OCCIDENTE, COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cedaceros, 9, Madrid, a las trece horas del día 20 de junio próximo.

El orden del día es el siguiente:

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Tomar acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios de 1965.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Ruegos y preguntas

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día hábil, en el mismo domicilio y a la misma hora.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Presidente.—4.214-C.

HOTEL COLON, S. A.**BARCELONA****Convocatoria**

«Hotel Colón, S. A.», domiciliada en la calle de Junqueras, número 16, piso 10 B, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 20 de junio de 1966, a las 6 de la tarde, en el domicilio social, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Cuenta y balance de 1965, resolviendo sobre la distribución de los beneficios de dicho ejercicio.

3.º Elección de accionistas censores para el ejercicio de 1966.

4.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores; y

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1966.—Un Administrador, Enrique Gabarró Samsó.—4.212-C.

COMPANIA ANONIMA INDUSTRIAS ALAVESAS

LLODIO (ALAVA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 23 del corriente mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Llodio, 1 de junio de 1966.—4.208-C.

AGROPECUARIA DEL GUADALQUIVIR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 22 de junio de 1966, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 52, segundo izquierda, para:

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance al 31 de diciembre de 1965, así como la gestión del Consejo en el ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Para el supuesto de que no pudiera constituirse válidamente la Junta, se convoca para el día siguiente en el mismo lugar, hora e idéntico orden del día.

Las tarjetas de asistencia a la Junta se expedirán hasta el día 17 de junio, en el domicilio social, previa justificación de la propiedad de las acciones.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.207-C.

COMPANIA CASTELLANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

MADRID

Avenida de América, 115

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio consignado en el epígrafe, el día 21 de junio de 1966, a la una de la tarde, en primera convocatoria, o el día

22 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda, si no pudiera celebrarse aquélla, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y Cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1965.
- 2.º Resolver la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Ratificación de acuerdo de Consejo, en relación con el artículo 24 de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre, en el Libro Registro de Accionistas, 50 ó más acciones, con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta. Los que posean un número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas, formando grupos de 50 ó más acciones, y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean, debiendo conferirse esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, el Marqués de Murrieta.—4.274-C.

EL PROGRESO INDUSTRIAL, S. A.

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Luis Montoto, 62), a las cinco de la tarde del día veintisiete (27) de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora el día veintiocho (28) de dicho mes, en segunda convocatoria, si así procediese, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y resultados del ejercicio de 1965.
- 2.º Propuesta distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros, para cubrir las vacantes existentes.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Sevilla, 31 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcelino Martín.—4.268-C.

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES, SOCIEDAD ANONIMA (CYRSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida José Antonio, 662, séptimo, el día 27 de junio, a las diecisiete y treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar el siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965 y de la gestión de los Administradores.
- Propuesta del Consejo de Administración relativa a la aplicación del beneficio.
- Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ampliación del mismo.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios que regula el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 27 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.251-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE INMUEBLES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 22 de junio de 1966, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 52, segundo izquierda, para:

- 1.º Examinar y, en su caso aprobar, la Memoria, cuenta y balance al 31 de diciembre de 1965, así como la gestión del Consejo en el ejercicio 1965.
- 2.º Acordar sobre la aplicación del beneficio del año 1965.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Para el supuesto de que no pudiera constituirse válidamente la Junta, se convoca para el día siguiente, en el mismo lugar, hora e idéntico orden del día.

Las tarjetas de asistencia a la Junta se expedirán hasta el día 17 de junio, en el domicilio social, previa justificación de la propiedad de las acciones.

Madrid, 2 de junio de 1966.—4.206-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y FALLESERES
Trafalgar, 29 Tel. 257 07 06
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Estranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Editora Nacional Cibeles
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)